

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-002-2024**  
**“RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el Acto de **Fallo** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-002-2024** correspondiente a la **“RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:38** horas del día **16 de febrero de 2024**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 15 de febrero del presente año, para que tenga verificativo el Acto de Fallo del presente procedimiento de licitación, en las oficinas que ocupa la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procede a informar a los presentes el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de Licitación Pública Regional **No. 32065001-002-2024** correspondiente a la **“RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

### **RESEÑA CRONOLÓGICA:**

1.- El día 26 de enero de 2024 se publicó la convocatoria número 32065001-002-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un Diario de Circulación Estatal, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), respecto a la Licitación Pública Regional Número **32065001-002-2024**, referente a la **“RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

2.- El día **2 de febrero de 2024** se llevó a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones**, en la que se hizo constar que no se recibió cuestionario por parte de los licitantes, formulándose en el acta correspondiente.

3.- Con fecha **08 de febrero de 2024**, tuvo verificativo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa**, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y económica de los licitantes: **DAGO EXPORTADORA GLOBAL S.A. DE C.V. y GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

4.- El día **13 de febrero de 2024**, se llevó a cabo el diferimiento del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa, formulándose el acta correspondiente.

5.- El día **15 de febrero de 2024**, tuvo verificativo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa**, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: **DAGO EXPORTADORA GLOBAL S.A. DE C.V.** para el Paquete Único en que participa y acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica cumplió con los requisitos, encontrándose lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
DAGO EXPORTADORA GLOBAL S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se dio a conocer el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
DAGO EXPORTADORA GLOBAL S.A. DE C.V.	\$ 920,000.00 M.N. Más el I.V.A. del 8%

5. El día en que se actúa la Convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-002-2024**, con los siguientes resultados.

Se hace constar que por un error involuntario se omitió señalar que la propuesta económica es mensual, siendo lo correcto como se muestra a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
DAGO EXPORTADORA GLOBAL S.A. DE C.V.	\$ 920,000.00 M.N. Mensual Más el I.V.A. del 8%

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica presentada en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

**LICITANTE: DAGO EXPORTADORA GLOBAL S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Derivado del análisis detallado del catálogo de conceptos (anexo 8) y Propuesta económica (anexo 9) que presenta el licitante para el **Paquete Único** en que participa, por un monto mensual de **\$920,000.00 m.n. (novecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional)** más el **8% de IVA**; y cuya propuesta técnica fue admitida, se advierte que se encuentra por encima del monto presupuestado por la Subdirección de Servicios Generales para realizar la contratación; de acuerdo al requerimiento presentado por el Órgano Solicitante, por lo que este Comité de Adquisiciones determina que el precio ofertado por el licitante para la totalidad del paquete único en que participa es considerado como **no aceptable**, en los términos que dispone el artículo 35, primer párrafo de la ley de adquisiciones, en relación con el artículo 41 fracción I de su Reglamento, al sobrepasar el techo financiero con el que se cuenta para la contratación de mérito, por lo que se desecha su propuesta económica para el paquete único en que participa.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones en relación directa con los numerales 14.1 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta Económica del licitante **NO CUMPLE** con las condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que se **DESECHA** su propuesta para **el paquete** en que participa.

En consecuencia y toda vez que **NO existe** propuesta **SOLVENTE** para el paquete único del presente procedimiento, éste Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, y artículo 43 de su Reglamento, procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento de Licitación Pública Regional número **32065001-002-2024** para la **“RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se convocará en su momento al procedimiento de contratación que corresponda.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo




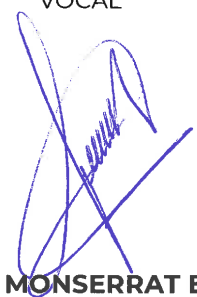
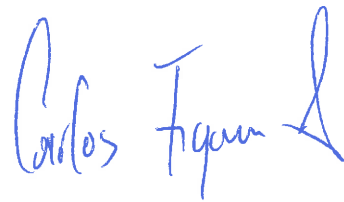
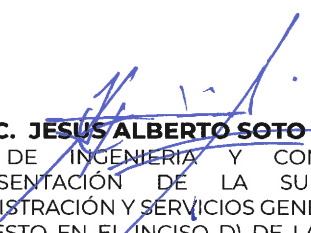
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

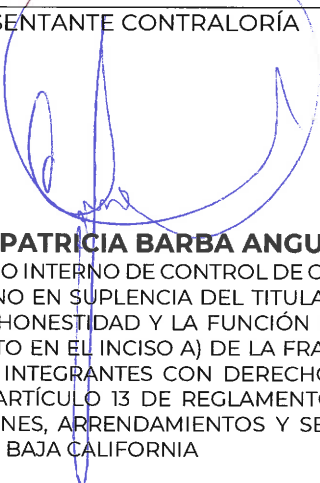
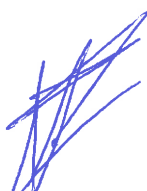
66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:43 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b>        JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p><b>C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO</b>        COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b>        AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL        “ÓRGANO SOLICITANTE”</p>  <p><b>C. JESÚS ALBERTO SOTO CAMARGO</b>        JEFE DE INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

REPRESENTANTE CONTRALORÍA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA
 <p><b>C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p><b>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.



*"2024, Año de los Pueblos  
Yumanos, Pueblos Originarios y  
de las Personas Afromexicanas"*

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
16 FEB 2024  
11:55 AM  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DE LA OFICIALÍA MAYOR

**DEPENDENCIA:** OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
**SECCIÓN:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,  
TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES  
**DEPARTAMENTO:** SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SERVICIOS GENERALES  
**EXPEDIENTE:** **OM/DASG/SSG/054/2024**

Adquisiciones

CAUSA

**Dictamen Económico Servicio de Recolección de Basura**

Mexicali, Baja California, a 16 de febrero de 2024.

**C. ALEJANDRA BALCAZAR GREEN**  
**DIRECTORA DE ADQUISICIONES**  
**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente, se envía el resultado de la revisión económica a la propuesta presentada en la Licitación Pública Regional Número **32065001-002-2024** relativo al Servicio de Recolección de Basura para oficinas para Gobierno del Estado de Baja California.

A continuación, se emite el resultado del análisis económico de la propuesta recibida:

- DAGO EXPORTADORA GLOBAL SA DE CV. - **No viable económicamente.**

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**RAFAEL HARDY RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR**

GOBIERNO DEL ESTADO  
BAJA CALIFORNIA  
**ESPACHADO**  
16 FEB 2024  
**ESPACHADO**  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

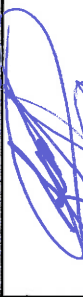
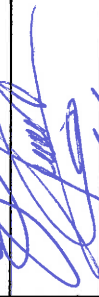
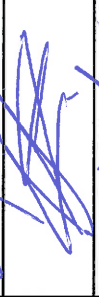
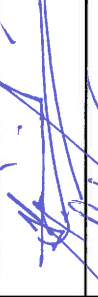


C.c.p. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR. – Oficial Mayor de Gobierno. Digital  
C.c.p. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR. – Subsecretario de Control y Seguimiento Administrativo. Digital.  
C.c.p. KAREN LARA VIZCARRA. - Directora Administrativa y de Transparencia.  
C.c.p. PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN. – Subdirectora de Procesos de Contratación.  
MFFI/jasc

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-002-2024

“RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

FALLO

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fab Limón Felix	Jefe de Ingresos y Licencias OM	L1FL74103FF9	
Nana de Monserrat Bonaca Svarrado	Coordinadora de Proyecto de la SH	BAAM610427-E78	
MARITZCA ANDREA LEYVA FIGUEROA	ANALISTA SOCIOLOGO DIF de NOMINIDAD	CEFM8606159M0	
Jesús Alberto Soto Camargo	Jefe de Ingeniería y Conservación	SOJ880520N84	
Carlos Figueroa Apoytia	Aux de Servicios Om	FIAC691213 914	
Caribiel Patricia Barba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control en OM6	BAAM82 0506 2XS	

LDRE 16 DE FEBRERO DE 2024 12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1.2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-002-2024  
 "RECOLECCIÓN DE BASURA PARA OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"  
 FALLO

**LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES**

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LDRE

16 DE FEBRERO DE 2024  
 12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).